



AYUNTAMIENTO DE VALDENUÑO FERNÁNDEZ

CALLE MAYOR, Nº 3
CP 19185. TFNO. 949 854795
CIF P-1936700-B

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

El Pleno del Ayuntamiento de VALDENUÑO FERNANDEZ en sesión ordinaria celebrada el día 24 noviembre 2021 acordó la aprobación inicial de los expedientes 1, 2 y 3 de modificación del presupuesto 2021.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se someten a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar los expedientes y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Valdenuño Fernández a 24 noviembre 2021, El Alcalde, Oscar Gutiérrez Moreno.

Oscar Gutiérrez Moreno (1 de 1)

Alcalde
Firma: 26/11/2021
HASH: a8486294847c55d483b090c73dc157



Cód. Validación: 9HE6DMH6R5ARSLF-WZRSYLRZJ | Verificación: <https://valdenunofernandez.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

APROBACIÓN PROVISIONAL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2022

El Pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada con fecha de 24 de noviembre de 2021 ha aprobado inicialmente el PRESUPUESTO GENERAL de esta Entidad Local para el ejercicio 2022 y, de conformidad con lo establecido en el Artículo 169.1 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se anuncia que estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de QUINCE DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, durante cuyo plazo podrán presentarse contra el mismo, en dichas dependencias, las reclamaciones que se estimen convenientes.

En VALDENUÑO FERNANDEZ, a 24 de noviembre de 2021, DON OSCAR GUTIERREZ MORENO – ALCALDE PRESIDENTE.

Oscar Gutiérrez Moreno (1 de 1)

Alcalde
Firma: 24/11/2021
HASH: a8486294847c55d483b90c73dc157


